



ACTA DE EVALUACIÓN

LISTA DE SELECCIONADOS N°2 DEL "PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA LA COMUNA DE VALDIVIA, REGIÓN DE LOS RÍOS, AÑO 2024 - LÍNEA PELLETT Y AIRE ACONDICIONADO"

En Valdivia, a 12 de julio de 2024, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente;

1. Que, según las "Bases Generales de Postulación para el Programa de Recambio de Calefactores para las comunas del Centro - Sur de Chile", aprobadas por la Resolución Exenta N°16 del 09 de enero de 2024, y la Resolución Exenta N°0281 del 20 de marzo de 2024, que aprueba las bases especiales de postulación para el "PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS, LÍNEA PELLETT Y AIRE ACONDICIONADO", se realizó la convocatoria pública para postular al llamado, desde el 06 de mayo hasta el 27 de mayo de 2024.
2. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la Seremi del Medio Ambiente de la Región de Los Ríos, y uno del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa.
3. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación, participaron 958 postulantes válidos, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
4. Que, finalizado el periodo de postulación, se preseleccionaron a 200 postulantes de la comuna de Valdivia, correspondiendo a las postulaciones con mayores puntajes. Dichos preseleccionados serán visitados a través del sistema remoto o en su domicilio, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
5. Que, en caso de que los postulantes preseleccionados no puedan acceder al beneficio por alguna de las causas establecidas en las Bases antes señaladas,



o que su puntaje luego de la verificación sea menor, se procederá a publicar una nueva lista de preseleccionados, completando los cupos disponibles.

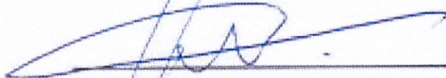
6. Que finalizada la totalidad de las validaciones se selecciona un total de 7 personas.
7. Que, los postulantes seleccionados deberán gestionar el copago con la empresa instaladora de los calefactores, de acuerdo al monto y medios de pago establecidos en el numeral 4 de las bases especiales aprobadas por la Resolución Exenta N°0281 del 20 de marzo de 2024, que aprueba las bases especiales de postulación para el "PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS, LÍNEA PELLET Y AIRE ACONDICIONADO".
8. Que, los postulantes que no realicen la gestión de copago en los plazos establecidos se tendrán por desistidos del programa, en caso de renuncia, esta deberá ser expresa y contar por escrito. Si la renuncia se formaliza con posterioridad a la gestión de copago, se procederá a realizar la devolución total del dinero entregado por este concepto.
9. Que, en el caso de que aun quedaran calefactores disponibles y existieran postulantes preseleccionados no seleccionados, con sus datos ya validados y que cumplan con el puntaje mínimo establecidos en las bases de postulación, la Seremi podrá generar uno o más listados de seleccionados con dichos postulantes, una vez publicada el acta de desistidos y renunciados.

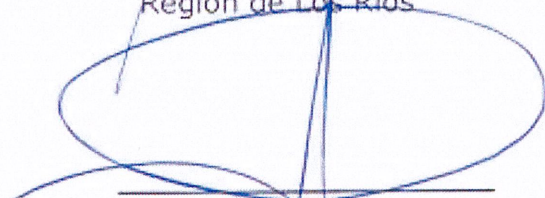



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1. Los seleccionados del Acta Preseleccionados N°1 Valdivia de la "Línea Calefactor Aire Acondicionado" para la comuna de Valdivia, por la Comisión corresponden:

N°	Rut	Nombre	Puntaje
1	4921414-6	Humberto Pino Rivas	36
2	9888667-2	Leticia Angulo Gomez	80
3	13846930-1	Alejandra Briones Briones	36
4	16805774-1	Yoselin Grandon Alvarez	35
5	11308734-k	Iris Yobanolo Valdebenito	10
6	14082705-3	Nidia Soto Zuñiga	58
7	16161320-7	Carol Gomez Pulgar	50


Gonzalo Vargas Arias
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de Los Ríos


Edinson Urrutia Aguila
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de Los Ríos


Simón Espinoza Soto
Profesional Departamento de Planes y Normas
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire – Departamento de Planes y Normas.
- Seremi del Medio Ambiente, Región de Los Ríos.
- Página Web: www.recambiodecalefactores.cl.

